

## CARTA DEL DIRECTOR

# Una emergencia real

**Ricardo Ávila Pinto**  
ricavi@portafolio.co  
Twitter: @ravilapinto



El pronunciamiento dado a conocer ayer en Ginebra (Suiza) por Margaret Chan, la directora de la Organización Mundial de la Salud, no deja dudas. Según la funcionaria, la más reciente oleada de casos del virus ébola es "la emergencia de salud pública más severa de los tiempos modernos".

La opinión viene de alguien que tuvo que lidiar con la gripa aviar en el 2009 o el síndrome respiratorio agudo severo de hace una década. Ambos ocasionaron la muerte de miles de personas y obligaron a múltiples gobiernos a hacer gastos millonarios para contenerlos, pero nada se compa-

ra con la amenaza actual. Para Chan, la situación se ha convertido en una "crisis para la paz y la seguridad internacionales".

El motivo de la advertencia no es otro que la situación de los tres países africanos en donde se ha concentrado el azote: Guinea, Liberia y Sierra Leona. Con una población conjunta cercana a los 22 millones de seres y un ingreso por habitante que oscila entre los 700 y los 1.400 dólares anuales, se trata de una de las zonas con mayor pobreza en el planeta. Hasta ahora, el número de fallecidos supera los 4.000, pero la cuenta crece todos los días, debido a las tasas exponenciales a las que crece el contagio.

Dado el tamaño del pro-

blema y los escasos recursos disponibles para contenerlo, los gobiernos involucrados ven amenazada, incluso, su supervivencia. Junto con la onerosa cuenta que significa el atender adecuadamente a tantos enfermos, también hay una baja en la productividad, al igual que el coleteo del aislamiento, pues los vínculos comerciales se han visto afectados.

Según un estudio dado a conocer por el Banco Mundial la semana pasada, el impacto del ébola en el corto plazo llevará a que la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto del 2014 en los países citados se reduzca hasta en 3,5 puntos porcentuales.

Pero si el virus llega a los estados vecinos, mucho más populosos, la cuenta será considerablemente más elevada. La entidad multilateral sostiene que el golpe acumulado en este y el próximo año

“La Organización Mundial de la Salud dice que el ébola es el reto sanitario más severo que hay en los tiempos modernos.”

“Tan solo en África Occidental, los costos ascenderían a 32.600 millones de dólares, en dos años.”

en África Occidental ascendería a 32.600 millones de dólares, dos veces y media el tamaño de las economías de Guinea, Liberia y Sierra Leona.

Lo anterior no incluye el dinero que están gastando otras sociedades más desarrolladas para controlar

los pocos casos confirmados—que comprenden hasta ahora a Estados Unidos y España—o adoptar protocolos de seguridad sanitaria en diversos aeropuertos. No está de más recordar lo dicho por la directora de la OMS, para quien el 90 por ciento de los costos económicos de una emergencia de este tipo “vienen de los esfuerzos desorganizados e irracionales del público con el fin de evitar una infección”.

Por tal razón, es necesario ponerse de acuerdo para que la comunidad internacional trate el asunto como corresponde. Este pasa por apoyar con recursos monetarios y humanos a los países africanos más golpeados y por informar adecuadamente a la ciudadanía sobre los verdaderos peligros que existen.

No menos importante es trabajar con la industria farmacéutica, con el fin de encontrar una vacuna que

le ponga un tatequeto al ébola. Resulta increíble y descorazonador constatar que a pesar de que el primer caso registrado de esta especie de fiebre hemorrágica data de 1976, se ha avanzado poco en un antídoto. No faltan quienes afirman que la causa es que invertir dinero en investigación no le resulta rentable al sector privado, cuando la mayor parte de los usuarios se encuentran en zonas muy pobres.

Sea esa la explicación u otra, la epidemia actual requiere acciones concretas. Es indudable que la mayoría de sistemas de salud, incluyendo el colombiano, tienen cómo enfrentar la amenaza, evitando que los escenarios apocalípticos se concreten. Pero aun así, este no puede ser visto como un problema ajeno, pues para evitar la crisis de la que habla la OMS, es indispensable tomar al ébola en serio.

## Panamá paraíso fiscal: ¿solución a la vista?

**Beethoven Herrera Valencia\***



Las fuertes reacciones que generó en Panamá la declaratoria de paraíso fiscal se calmaron tras las conversaciones de los presidentes de cada país y la reunión de los ministros, quienes acordaron retomar las negociaciones.

El nivel de integración ha aumentado a tal punto que el 26 por ciento del sector financiero panameño es colombiano y desde allí se que realiza su expansión por Centro-

américa. Adicionalmente, el 41,8 por ciento de los 3.202 millones de dólares de inversión que Panamá recibe anualmente, proviene de Colombia y el comercio bilateral es altamente beneficiario para nuestro país, pues exportamos 2.385 millones de dólares, frente 32,6 millones de importaciones. Se calcula que de los 6.000 millones que ingresan a Colombia por contrabando, el 75 por ciento proviene de Panamá, que se financia gran parte con dinero ilícito y ha generado dos demandas de Panamá contra Colombia en la OMC (la primera fallada en contra de Colombia y la segun-

“Colombia aspira a un acuerdo como el que Panamá ha firmado con México y Estados Unidos, y la declaratoria de paraíso fiscal acelerará este proceso necesario.”

da en curso actualmente) por los controles establecidos al ingreso de textiles y calzado, en mayor medida de origen chino, reexportados desde Colón.

Para ingresar a la Ocd Colombia debe mejorar la tributación y publicar la lista de paraísos fiscales.

Por tal razón, promulgó el Decreto 2193/13 que estableció un año de plazo para que Panamá aceptara un acuerdo para compartir información de las inversiones en ese país. El presidente Varela, argumentando que lleva 100 días en funciones y tiene férrea oposición parlamentaria, ha ofrecido acuerdos contra lavado de activos y doble tributación, sin comprometerse a intercambiar información financiera, lo que ha sido calificado por Colombia como insuficiente.

Además de la presencia de medio millón de colombianos en Panamá, la interconexión energética de Co-

lombia con Centroamérica pasa necesariamente por el istmo, y se aspira a que esté en funcionamiento en el 2018, al tiempo que Panamá tiene interés en ingresar a la Alianza del Pacífico, y para ello firmó el TLC con Colombia.

La declaratoria de paraíso fiscal entrará en vigencia en el 2015 e implicará que el impuesto a los giros pase del 10 al 33 por ciento, los giros de las empresas tendrán una retención del 33 por ciento (y no del 14 por ciento) y los residentes colombianos quedarán sometidos a doble tributación. Panamá permite crear empresas de fachada y utilizar 'acciones al porta-

dor' que ocultan la identidad del propietario, lo cual permite la evasión y el lavado de activos: la Ley 47, expedida por el presidente Martinelli en el 2013, permite retener las 'acciones al portador' a solicitud de autoridades competentes para que pueda conocerse la identidad de su dueño, pero solo entrará en vigencia dos años después de la expedición.

Colombia aspira a un acuerdo como el que Panamá ha firmado con México y Estados Unidos, y la declaratoria de paraíso fiscal acelerará este proceso necesario.

\*Profesor, U. Nacional y Externado  
beethovenhiv@gmail.com